EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

¨HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO¨

C E R T I F I C A

Que la E.S.E ¨Hospital Santa Rosa de Tenjo¨, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente al mes de Octubre de 2026

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Tenjo, Cundinamarca a los diez (10) días del mes de Noviembre de 2026.

ALEJANDRO RIVERA MOYA

REPRESENTANTE LEGAL

Elaboró : Nelly Triana C	Aprobó: ALEJANDRO RIVERA MOYA
Auxiliar Administrativo	Representante Legal